



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 10 JUN 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 1973,

TENIENDO PRESENTE: Memo Inspección N°85 de fecha 30/05/24 de Jefa de Inspección a Encargada de Rentas. Informe N°69 de fecha 24/05/24 de Inspectora Municipal a Jefa de Inspección Comunal. Solicitud de Ingreso N°174 de fecha 10/05/24 de Rentas. Declaración jurada DPT de fecha 22/03/24. Fotocopia de Rut de empresa del SII. Fotocopia de C.I. de Arturo Maximiliano Mertens Martín. Consultar situación tributaria de terceros del SII. Contrato de arrendamiento de fecha 29/12/23. Repertorio N°10013, Sociedad de responsabilidad Ltda. de fecha 03/08/10. Repertorio N°23565, modificación de sociedad de fecha 30/07/13. Declaración de propaganda y/o publicidad. Fotografía de la fachada. Direcciones modificadas del SII. Certificado N°661 de fecha 25/04/24 de la Municipalidad de Santiago. Estado cuenta corriente, Derechos de aseo domiciliario. Certificado de movimiento de la TGR año 2024. Croquis de ubicación.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA D.P.T.
AL CONTRIBUYENTE	CARLOS WARD DUNCAN CORPORATION LTDA.
RUT N°	76.111.754-8
GIRO	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
DIRECCIÓN	[REDACTED]
ROL DE PROPIEDAD	606-100



La Patente del 1er. semestre 2024 fue pagada en la Municipalidad de Santiago según lo indicado en el Certificado N°661/24.

2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto N°1.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARÍA LILIANA ESPINOZA BODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

EAO/NAN/jca.
Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Fomento Productivo.
- ❖ D.A.F.
- ❖ Depto. de Rentas Municipales

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		06 JUN 2024